



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-1

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN
AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

Aprobado por JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En Sesión de Fecha **10 DIC 2015**

El Secretario



PROPUESTA

Fdo: Jose Manuel Baeza Menchón

Ref.: AMI/nss

M^a Auxiliadora Zambrana Torregrosa, Concejal Delegada de Contratación de este Ayuntamiento, a la Junta de Gobierno Local EXPONE:

QUE la mesa de contratación de 20/11/2015 adoptó el siguiente acuerdo:

44

ÚNICO: CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2 OFERTAS DEL SUMINISTRO LOTES DE NAVIDAD. ANUALIDAD 2015, (EXP. CSUM04/15).

- **Presupuesto de Contratación:** 26.035,70 euros (IVA incluido) teniendo en cuenta el margen superior de la horquilla de 355 lotes. Dicho presupuesto supone una cantidad de 73,34 euros/lote (IVA Incluido).
- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento Negociado sin publicidad.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 6)
- **Aprobación expediente de contratación:** Junta de Gobierno de fecha 05/11/2015.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** No se exige.

Primeramente se informa a la Mesa de la existencia de 2 ofertas presentadas al expediente, según certificación de Secretaria de fecha 16/11/2015.

A continuación se procede a la calificación de la documentación contenida en el sobre "DOCUMENTACIÓN", según regulación contenida en Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas particulares (cláusula 5^a), de la Plica presentadas:

- **PLICA 1: JUAN GARCIA GALERA, S.L. (C.I.F. B-53559175), se identifica como representante: D. Juan García Galera, con D.N.I. núm. 21325787-A.**
- **PLICA 2: GRUPO DISBER ALACANT, S.L (C.I.F. B-97244198), se identifica como representante: D. Víctor Moratón Juárez, con D.N.I. núm. 48373495-X.**

Este Acto de Calificación se desarrolla con el siguiente resultado:

- **PLICA 1:** Se estima **CONFORME** la documentación aportada.
- **PLICA 2:** Se estima **CONFORME** la documentación aportada.

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA** admitir las Plicas presentadas.

Acto seguido, se procede a la apertura de las ofertas, esto es del sobre "OFERTA", con el siguiente contenido:

- **PLICA 1: GRUPO DISBER ALACANT, S.L.**

Que formulo oferta en los siguientes términos:

A) PRECIO DEL CONTRATO:

LOTE A (VARIANTE 1): 64,42 EUROS.
IVA 21%.....4,73 EUROS.
IVA 10%.....4,19 EUROS.

LOTE A (VARIANTE 2): 65,63 EUROS.
IVA 21%.....2,19 EUROS.
IVA 10%.....5,52 EUROS.

LOTE B: 65,68 EUROS.

IVA 21%.....2,08 EUROS.
IVA 10%.....5,58 EUROS.

B) EXPRESION DE CALIDADES OFERTADAS:

A continuación detallamos la calidad de los artículos que componen nuestra oferta, esperando que sean de su agrado y estando abierto a cualquier sugerencia por su parte.

LOTE A (ARASPI)

COD. DESCRIPCION

CHARCUTERIA

1 Pieza 420/460 gr. Aprox. Lomo embuchado curado Subirats.
1 Pieza 450 gr. Aprox. Chorizo ibérico bellota monteluz.
1 Pieza 450 gr. Aprox. Salchichón ibérico bellota monteluz.
1 Pieza 450-500 gr. Aprox. Queso curado gran capitán.
1 Pieza 250 gr. Sobrasada de Mallorca Crisol Crstobal Soler.
1 Pieza 250 gr. Morcilla Ibérica Estuchada Centelles y Buj Jabugo.

LICORES

1 Botella de whisky ballantines 70 cl.
1 Botella Ron Varadero 7 añejo 70 cl.
2 Botellas de cava dominio de Calles Brut natura medalla oro Bruselas 2010.
2 Botellas vino tinto Alto Turia Viñas de Calles Reserva.
2 Botellas vino blanco Vega Mar Saugvinon Blanc Alto Turia.

TURRONES Y DULCES

1 Barra Turrón 300 gr. Alicante Calidad suprema Picó.
1 Barra Turrón 300 gr. Jijona calidad suprema Picó.
1 Barra Turrón 300. Gr. Yema Tostada El Artesano.
1 Barra Turrón 300 gr. Chocolate crujiente Antiu Xixona.
1 Estuche 200gr. Bombones caja Roja Nestle.
1 Estuche 200 gr. Mazapán Etiqueta Negra Antiu Xixona.
1 Estuche 300 gr. Polvorones surtido navideño El Santo.
1 Estuche 100 gr. Trufas de Chocolate Antiu Xixona.

CONSERVAS Y OTROS

1 Tarro 220 gr. Neto Lomos de Bonito aceite oliva miau.
1 Tarro formato 1 Kg. (540 gr. Neto) 6/9 espárragos cojonudos Celorrio.
1 Tarro 190 gr. Mousse hígado de oca trufado al Armñac Zubia.



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaça de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

1 Tarro 300 gr. Neto Pimientos del piquillo Extra Celorrio.

1 Tarro 280 gr. Neto revuelto de Setas Venimar.

1 Caja de Cartón decorada y con asa (80x30x11 cm).

1 Precinto de garantía personalizado con chip de radiofrecuencia.

LOTE A-2 (ARAS 2)

COD. DESCRIPCION

CHARCUTERIA

1 Pieza 350 gr. Lomo Ibérico Cabecero Ayna.

1 Pieza 900 gr. Aprox. Queso Curado Gran Capitán.

1 Estuche 250 gr. Paleta Ibérica Extra España e Hijos.

1 Peza 450 gr. Aprox. Chorizo ibérico bellota monteluz.

1 Pieza 450 gr. Aprox. Salchchón ibérico bellota monteluz.

1 Pieza 250 gr. Sobrasada de Mallorca Crisol Crstobal Soler.

1 Pieza 250 gr. Morcilla Ibérica Estuchada Centelles y Buj Jabugo.

LICORES

2 Botellas de cava dominio de Calles Brut natura medalla oro Bruselas 2010.

2 Botellas vino tinto Alto Turia Viñas de Calles Reserva.

2 Botellas vino blanco Vega Mar Saugvinon Blanc Alto Turia.

TURRONES Y DULCES

1 Barra Turrón 300 gr. Alicante Calidad suprema Picó.

1 Barra Turrón 300 gr. Jijona calidad suprema Picó.

1 Barra Turrón 300. Gr. Yema Tostada El Artesano.

1 Barra Turrón 300 gr. Chocolate crujiente Antiu Xixona.

1 Estuche 200gr. Bombones caja Roja Nestle.

1 Estuche 100 gr. Mazapán Etiqueta Negra Antiu Xixona.

1 Estuche 300 gr. Polvorones surtido navideño El Santo.

1 Estuche 100 gr. Trufas de Chocolate Antiu Xixona.

CONSERVAS Y OTROS

1 Tarro 220 gr. Neto Lomos de Bonito aceite oliva miau.

1 Tarro formato 1 Kg. (540 gr. Neto) 6/9 espárragos cojonudos Celorrio.

1 Tarro 530 gr. Habitas Tiernas Venimar.

1 Tarro 190 gr. Mousse higado de oca trufado al Armañac Zubia.

1 Tarro 300 gr. Neto Pimientos del piquillo Extra Celorrio.

1 Tarro 280 gr. Neto revuelto de Setas Venimar.

1 Caja de Cartón decorada y con asa (80x30x11 cm).

1 Precinto de garantía personalizado con chip de radiofrecuencia.

LOTE B (ARASP P3).

CHARCUTERIA

- 1 Jamón 6,5 – 7 Kg. Aprox. Serrano Reserva La Barrica.*
- 1 Pieza 450 - 500 gr. Aprox. Queso Curado Gran Capitán.*
- 1 Peza 450 gr. Aprox. Chorizo ibérico bellota monteluz.*
- 1 Pieza 450 gr. Aprox. Salchchón ibérico bellota monteluz.*

LICORES

- 2 Botellas de cava dominio de Calles Brut natura medalla oro Bruselas 2010.*
- 1 Botellas vino tinto Alto Turia Viñas de Calles Reserva.*
- 1 Botellas vino blanco Alto Turia Viñas de Calles.*

CONSERVAS Y OTROS

- 1 Tarro 400 gr. Neto Lomos de Bonito aceite oliva miau.*
- 1 Botella 250 ml. Aceite de oliva Virgen Extra 100% Oilixir.*
- 1 Tarro 190 gr. Mousse higado de oca trufado al Armañac Zubia.*
- 1 Tarro 530 gr. Habitas tiernas Venimar.*

- 1 Caja de Cartón decorada y con asa (78*39*13 cm).*
- 1 Precinto de garantía personalizado con chip de radiofrecuencia.*

C/ SISTEMA DE GESTIÓN DE ELECCION DE LOTE Y DISTRIBUCION DEL MISMO:

Describimos en el anexo "Sistema de elección del lote" del presente documento nuestro innovación sistema de gestión en la elección del lote por parte de sus trabajadores.

Grup Disber Alacant se acoge a la cesión de un local por parte del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig para el reparto de los lotes, siendo en todo caso responsabilidad de Grup Disber Alacante, S.L. el reparto y control de los lotes.

D/ SE ACOMPAÑA ESTA PROPOSICIÓN DE MUESTRA LOTE.

Acompañamos a este escrito, las muestras de los lotes.

- **PLICA 2: JUAN GARCIA GALERA, S.L.**

QUE formula OFERTA en los siguientes términos:

A) PRECIO Y EXPRESION DE CALIDADES OFERTAS

LOTE A

VINOS, CAVAS Y LICORES

- 1 Botella de vino Laudum Reserva D.O. alicante 75 cl.*
- 1 Botella vino tinto simposium Reserva Monastrell Alicante 75 cl.*
- 1 Botella vino blanco SALVADOR POVEDA Riesling Alicante 75 cl.*
- 1 Botella Cava IDILICUM brut D.O. Utiel Requena*
- 1 Botella moscatel Costa Blanca D.O. Alicante 75 cl.*
- 1 Botella Licor Hierbas Ruavieja 50 cl.*
- 1 Botella whisky CHIVAS REGAL 12 YEARS EST. 0,50 L*



TURRONES Y DULCES

- 1 Pastilla turr3n Jijona suprema PICO Rilsan 300 gr.*
- 1 Pastilla turr3n Alicante suprema PICO Rilsan 300 gr.*
- 1 Pastilla turr3n chocolate crujiente LA FAMA 200 gr.*
- 1 Pastilla turr3n chocolate con almendras ANTIU XIXONA 200 gr.*
- 1 Pastilla Turr3n Crocant Antiu Xixona 200 gr.*
- 1 Estuche BARQUILLOS RELLENOS TURRON A. XIXONA.*
- 1 Estuche FIGURITAS MAZAPAN ANTIU XIXONA 100 gr.*
- 1 Estuche de Trufas Antiu Xixona 100 gr.*
- 1 Estuche Bombones Caja Roja Nestlé 100 gr.*
- 1 Estuche Surtido Navideño El Mesias 200 gr.*

CHARCUTERIA

- 1 Salchich3n Iberico Reserva Privada 250 g.*
- 1 Chorizo Ibérico Reserva Privada 250 g.*
- 1 Estuche JÁMON IBERICO LONCHEADO BARBER 100 gr.*
- 1 Estuche 2 cuñas queso suave y oveja Cerrato 450 grs.*

CONSERVAS Y OTROS

- 1 BANDEJA DATIL EN RAMA EL MONAGUILLO 200 GR*
- 1 Estuche de pasas seleccionadas El Monaguillo 80 gr.*
- 1 Tarro Cream de Chorizo a la Sidra 140 g.*
- 1 Tarro Ibérico con cerezas Iberitos 140 grs.*
- 1 LATA BONITO ACEITE OLIVA ARLEQUIN 120 GRS LATA*
- 1 caja cart3n motivos navideños 7b.*

Precio unitario por lote (IVA incluido): 73,34 euros/lote

Precio cierto por lote (sin IVA): 65,09 euros/lote

IVA del lote al 4 por 100: 0,64

IVA del lote al 10 por 100: 2,45

IVA del lote al 21 por 100: 5,16

LOTE B

VINOS, CAVAS Y LICORES

- 1 Botella de vino Laudum Reserva D.O. alicante 75 cl.*
- 1 Botella vino Enrique Mendoza Pinot Noir Crianza D.O. Alicante.*
- 1 Botella vino blanco SALVADOR POVEDA Riesling Alicante 75 cl.*
- 1 Botella Cava IDILICUM brut D.O. Utiel Requena*
- 1 Botella moscatel Costa Blanca D.O. Alicante 75 cl.*
- 1 Botella Vino Espumoso Blanco Marina Espumante Selecci3n Plata 75 cl.*

TURRONES Y DULCES

- 1 Pastilla turr3n Jijona suprema PICO Rilsan 300 gr.*
- 1 Pastilla turr3n Alicante suprema PICO Rilsan 300 gr.*

- 1 Pastilla turrón chocolate crujiente LA FAMA 200 gr.*
- 1 Pastilla turrón chocolate con almendras ANTIU XIXONA 200 gr.*
- 1 Pastilla Turrón Crocant Antiu Xixona 200 gr.*
- 1 Estuche BARQUILLOS RÉLLENOS TURRON A. XIXONA.*
- 1 Estuche FIGURITAS MAZAPAN ANTIU XIXONA 100 gr.*
- 1 Estuche Turrónes Surtidos Antiu Xixona 150 g.*
- 1 Estuche de Trufas Antiu Xixona 100 gr.*
- 1 Estuche Bombones Caja Roja Nestlé 100 gr.*
- 1 Estuche Surtido Navideño El Mesias 200 gr.*

CHARCUTERIA

- 1 Lomito Serrano Curado J. Curros ½ kg. Aprox.*
- 1 Salchichón Iberico Reserva Privada 250 g.*
- 1 Chorizo Ibérico Reserva Privada 250 g.*
- 1 Estuche JAMON IBERICO LONCHEADO BARBER 100 gr.*
- 1 Pieza Sobrasada Ibérica Montehonfria 150 g.*
- 1 Estuche 2 cuñas queso suave y oveja Cerrato 450 grs.*

CONSERVAS Y OTROS

- 1 BANDEJA DATIL EN RAMA EL MONAGUILLO 200 GR*
- 1 Estuche de pasas seleccionadas El Monaguillo 80 gr.*
- 1 Botella Vinagre Balsámico Iberitos 250 ml.*
- 1 Botella Aceite Virgen Extra Iberitos 250 ml.*
- 1 Tarro Cream de Chorizo a la Sidra 140 g.*
- 1 Tarro Ibérico con cerezas Iberitos 140 grs.*
- 1 LATA BONITO ACEITE OLIVA ARLEQUIN 120 GRS LATA*
- 1 caja cartón motivos navideños 7b.*

Precio unitario por lote (IVA incluido): 73,34 euros/lote

Precio cierto por lote (sin IVA): 65,93 euros/lote

IVA del lote al 4 por 100: 0,64

IVA del lote al 10 por 100: 3,38

IVA del lote al 21 por 100: 3,39

LOTE C

- 1 Botella vino tinto Casa la Sal Crianza D.O. Alicante 75 cl.*
- 1 Botella de Cava Idilicum Brut D.O. Utiel Requena 75 cl.*
- 1 Jamón Gran Reserva Bohorquez Sierra de María 6,5 kg apx.*
- 1 Salchichón Ibérico Reserva privada 250 g.*
- 1 Chorizo Iberico Reserva Privada 250 g.*
- 1 Estuche 2 cuñas queso suave y oveja Cerrato 450 g.*
- 1 Pastilla Turrón Alicante La Fama Extra 150 g.*
- 1 Pastilla Turrón Jijona La Fama Extra 150 g.*
- 1 Torta Imperial As del Sabor 150 g.*
- Caja Jamponera P.*

Precio unitario por lote (IVA incluido): 73,34 euros/lote

Precio cierto por lote (sin IVA): 66,89 euros/lote

IVA del lote al 4 por 100: 0,51

IVA del lote al 10 por 100: 4,94

IVA del lote al 21 por 100: 1



B) SISTEMA DE GESTION DE ELECCION DEL LOTE Y DISTRIBUCION DEL MISMO

Se facilitará un local situado en la calle Lope de Vega nº 54 03690 San Vicente del Raspeig para la recogida de los lotes.

C) SE ACOMPAÑA ESTA PROPOSICION DE CADA UNO DE LOS MUESTRA/LOTE.

Una vez conocido por la Mesa de Contratación el contenido de las distintas ofertas, se efectúa la valoración de las mismas directamente por la propia Mesa, con arreglo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, otorgando las siguientes puntuaciones:

	DISBER ALACANT, S.L.	JUAN GARCIA GALERA, S.L.
Mayor presencia de productos navideños	1	1
Calidad en sentido estricto	3,5	5
Mayor diversidad por ofertar tercer lote (lote c-jamón)	2	2
Mejoras en sistema de elección y distribución	1	
TOTAL	7,5	8

Habiendo obtenido la mayor puntuación, la Mesa de Contratación propone como oferta económicamente más ventajosa a la presentada por **JUAN GARCIA GALERA, S.L. (C.I.F. B-53559175)**.

Es por ello que la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** que por unanimidad de los miembros de la Mesa se eleva a Junta de Gobierno Local, en el ejercicio de la delegación otorgada por la Alcaldía, se concreta en los siguientes términos:

PRIMERO: Ratificar las Resoluciones de la Mesa de Contratación.

SEGUNDO: Declarar como proposición económicamente más ventajosa en la licitación del contrato de **SUMINISTRO DE "LOTES DE NAVIDAD ANUALIDAD 2015 (EXPTE. CSUM04/15)**, a la presentada por la empresa **JUAN GARCIA GALERA, S.L. (C.I.F. B-53559175)** en cuanto oferta más ventajosa a los intereses municipales, y por el precio cierto de **73,34 euros/lote**, en los términos expresados en la misma, en cuanto al contenido de los lotes y forma de entrega.

El contratista deberá poder suministrar la cantidad máxima de lotes prevista, es decir 355. No se abonará el precio de los lotes que por diversas causas no se repartan. En todo caso, se le garantiza al contratista el abono de la cantidad mínima de lotes prevista, esto es, 345.

TERCERO: Requerir a la referida mercantil para que, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que reciba la correspondiente notificación, presente la documentación justificativa requerida en el apartado 6.B) PCJA, tanto en su apartado b1. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, como en su apartado b2 Documentación acreditativa del cumplimiento de condiciones para adjudicación, indicando que la garantía definitiva se instrumenta mediante retención del 5% del precio cierto de adjudicación, IVA excluido, operándose con el pago de la primera, o única, factura.

QUE consta en el expediente el requerimiento previo a la adjudicación establecido en el artículo 151.2 TRLCSP, y el cumplimiento por parte de JUAN GARCIA GALERA, S.L. de la acreditación de la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y demás extremos relativos a la capacidad y solvencia.

QUE en el expediente administrativo figura informe de Intervención de fiscalización del expediente previa a la adjudicación. (nº 471 IF 292/2015 de fecha 04/12/2015).

Es por ello que a la Junta de Gobierno Local PROPONGO ACUERDE, en el ejercicio de la Competencia delegada por la Alcaldía:

PRIMERO: Ratificar las Resoluciones de la Mesa de Contratación.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de **SUMINISTRO DE LOTES DE NAVIDAD, ANUALIDAD 2015 (EXPT. CSUM04/15)**, a la empresa **JUAN GARCIA GALERA, S.L. (C.I.F. B-53559175)**, por el precio cierto de **73,34 euros/lote**, con arreglo a los términos de su oferta, en cuanto al contenido de los lotes y forma de entrega. La entrega de los lotes la efectuará el contratista en la ubicación ofertada: local situado en la calle Lope de Vega nº 54 de San Vicente del Raspeig.

La garantía definitiva se instrumenta mediante retención del 5% del precio cierto de adjudicación, IVA excluido, operándose con el pago de la primera, o única, factura.

TERCERO: Disponer el gasto contractual máximo, resultante del número máximo de 355 lotes a suministrar, por importe de 26.035,70 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria correspondiente.

CUARTO: Designar a D^a. Virginia Lucía Pizones Hernández, Técnico Medio de Recursos Humanos, para la Supervisión Municipal del contrato.

QUINTO: Notificar a los licitadores, requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato y, simultáneamente, publicar en el perfil de contratante, conforme a los artículos 151 y 156 TRLCSP.

SEXTO: Comunicar a Intervención, Recursos Humanos, Mantenimiento y Servicios y a la Supervisión Municipal designada, a los oportunos efectos.

San Vicente del Raspeig a 09 de diciembre de 2015.



CONCEJALA DE RR.HH.

Fdo: M^a Auxiliadora Zambrana Torregrosa.